

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 hrs del día 06 del mes de Julio de 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL124/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA EL IJCF”**, ante la presencia del C. Jonathan Ignacio Ortega Rodriguez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JAIME REYES LUNA
TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	PEDRO GARCIA MENDOZA
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	UBALDO YANNICK FLORES ROJO

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención.

INICIO DE PREGUNTAS:

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En las obligaciones de los participantes Solicitan carta o cartas de fabricante de la marca propuesta en lo que se reconozca como distribuidor autorizado y centro de soporte autorizado, sin embargo en el caso de presentar una propuesta con equipos seminuevos, actualmente no existe ningún fabricante que otorgue dicha carta, solicitamos a la convocante se solicite como opcional esta carta, ya que lo que se esta ofertando es un servicio y no la venta de equipos a la dependencia, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2: Solicitamos nos aclare la convocante nos confirme la dependencia a partir de que mes requieren se inicie el servicio ya que en el anexo técnico 1 menciona que el servicio deberá iniciar a partir del 01 de Julio del 2022?

Respuesta: El servicio se requiere a partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

PREGUNTA 3: Derivado de la situación actual COVID 19, por la cantidad de equipos que solicitan la dependencia, el tiempo de entrega para tener los equipos con cumplen con las características solicitadas es aproximadamente de 60 días, Solicitamos a la convocante nos permitan entrega en un lapso al menos de 90 días, ya incluyendo la implementación y capacitación que se solicita en el Anexo 1, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Debido a que el servicio se requiere a partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, antes del 01 de agosto de 2022 los equipos deben ser entregados en las ubicaciones requeridas por la dependencia.

PREGUNTA 4: En el anexo 1 Solicitan un Sistema de gestión centralizada de Equipos e impresiones, este sistema se realiza mediante un software, sin embargo, solicitan cuenta con controles a nivel usuario, ¿ Se solicita a la dependencia que los controles a nivel usuario sean opcionales, ya que de lo contrario la propuesta se encarecerá, debido a que este software tiene un costo adicional al que solo es para el de control de equipos. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 5: Solicitamos a la dependencia nos aclare la forma de pago y bajo que requisitos y/o lineamientos se realizaría el mismo?

Respuesta: El pago se realiza vía transferencia bancaria acorde con la facturación de cada mes cuyo monto se obtiene de la cantidad global de impresiones en color y monocromo (blanco y negro).

PREGUNTA 6: Solicitamos a la dependencia nos permita ofertar equipos seminuevos con un consumo acumulado no mayor a 500,000 impresiones al permitir ofertar equipos seminuevo estos por lo general son equipos con mayores características a los solicitados, los cuales apenas tiene 3 a 4 fusores de vida, por lo que esto no afectaría el servicio

de impresión solicitado.?

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en bases.

PREGUNTA 7: Al ser un servicio de impresión y no la venta de equipos entendemos que podemos ofertar en nuestra propuesta, equipos que cumplan con la cantidad de impresiones promedio solicitadas de manera mensual, es decir podemos entregar equipos que cumplan con el rendimiento solicitado independientemente de las características solicitadas en el anexo técnico 1 es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en bases.

PREGUNTA 8: Solicitamos a la dependencia en donde la sede es el edificio central IJCF nos permita disminuir la cantidad de equipos que solicitan 41 equipos, esto sin que afecte la cantidad de impresiones que se solicitan, sino al contrario esto permitirá un consumo menor de energía, centralizar de mejor manera los equipos y poder ofertar el servicio de impresión que se solicita en bases, se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en bases.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL124/2022 "ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA EL IJCF"**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:17 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----

M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	JAIME REYES LUNA	
TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	PEDRO GARCIA MENDOZA	
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	UBALDO YANNICK FLORES ROJO	
Jefe jurídico de la secretaría de administración, representante de la unidad centralizada de compras	LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	
Coordinador de compras de la dirección del comité de adquisiciones de la secretaria de administración	C. JONATHAN IGNACIO ORTEGA RODRIGUEZ	

-----**FIN DE ACTA**-----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL **LPL124/2022 "ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA EL IJCF"**.